

AUDIENCIA PÚBLICA EXTRAORDINARIA.- EDICTO JUDICIAL.- S.S. MONTOYA PERALDO - COLQUICHA MANRIQUE - HAYAKAWA RIOJAS. Lima, primero de Marzo del dos mil diecisiete.- AUTOS Y VISTOS: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25476 y el nuevo Reglamento de Audiencias Públicas Extraordinarias aprobada mediante Resolución Administrativa N° 008-2011-SP-CS/PJ, SEÑALARON fecha para la verificación de la AUDIENCIA PÚBLICA EXTRAORDINARIA correspondiente al primer trimestre del año en curso, para el día JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017 A HORAS 8:30 DE LA MAÑANA, a realizarse en la Sala de Audiencias del edificio “Carlos Zavala Loayza”, sito en Jr. Manuel Cuadros N° 182 - costado del Palacio de Justicia- Cercado de Lima; A CONOCIMIENTO de los señores abogados y público en general con lo demás que contiene; publíquese en el Diario Oficial El Peruano durante tres días consecutivos.- Lima, 06 de Marzo del 2017.- PODER JUDICIAL - FREDDY SANTIAGO RIOS SANCHEZ - SECRETARIO - Segunda Sala Penal Liquidadora - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-